



MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBU  
Calle San Atanasio y 2 de mayo  
TELEF. 021 3299363.  
Correo: islaumbu\_muni@hotmail.com  
Ñeembucú – Paraguay

Isla Umbú, 20 de noviembre de 2024.-

Señores  
Auditoría General del Poder Ejecutivo  
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en nombre y representación de la  
Municipalidad de Isla Umbú – Departamento de Ñeembucú, a los efectos de hacer entrega el  
medio magnético que contiene las planillas sobre la Resolución N° 380/14 con la rendición de  
cuentas de FONACIDE, correspondiente al **Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2024:**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.



  
Abg. Jorge Milciades Marecos Veloso  
Intendente Municipal

 Presidencia de la República Auditoría General del Poder Ejecutivo SECRETARÍA GENERAL	
Mesa de Entrega N°	1212
Fecha:	20.11.2024
Hora:	12:13
Recibido por:	Sofía M.
Observación:	- pendiente -
	 Firma